



A3 436887 760901 A47C 17/480

Int. Cl.: A 47C

MEMORIA DESCRIPTIVA

436887

Para Solicitar

PATENTE DE INTRODUCCION

en

ESPAÑA

Por: Diez Años.

Por: " CAMA DE AGUA CON CALENTADOR Y SISTE-
MA DE SOPORTE ".

A nombre de:

D^a. RITA VIROOMAL DE SOPEÑA

Domiciliada en:

MADRID.- Gavilanes, 6-2º Portal, 4º Piso.

El objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción, se refiere a " CAMA DE AGUA CON CALENTADOR Y SISTEMA DE SOPORTE ", la cual no es conocida ni ha sido divulgada en España, pero si es utilizada en Estados Unidos, país del que procede la fuente de información.

5.-



Cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar las siguientes ventajas:

A).- Ofrece gran confort y descanso muy superior a las camas convencionales.

B).- Permite que la presión del cuerpo se reparta uniforme sobre el colchón, eliminando puntos de máxima presión.

C).- No impide la libre circulación sanguínea.

D).- Facilita la relajación de los músculos, no siendo necesario adoptar posturas anormales para conseguir el descanso.

E).- Está muy recomendado en clínicas y en general para enfermos que deban pasar largos periodos en camas o que esten afectados de úlceras ó quemaduras ya que al reducirse los roces y puntos máximos de presión, se facilita enormemente la curación.

F).- Por medio de un calentador de que dispone, permite conseguir la temperatura adecuada a cada caso particular.

En el adjunto plano para facilidad de la descripción, a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización del presente sistema de invención.

La figura 1 representa una vista en perspectiva del colchón y elemento protector del mismo.

La figura 2 representa una vista en perspectiva del soporte de los anteriores y peana de apoyo.

Como puede apreciarse mediante la observación de las figuras el presente sistema consta de elemento (1), ó colchón de gran flexibilidad y hermeticidad, capaz de con-

30.-



tener agua u otro liquido en su interior, pudiendo introducirse por el orificio (2) de llenado, el cual puede taparse mediante tapón y junta , permitiendo la estanquidad interior. Para evacuar el posible contenido de aire que pudiera existir, dispone de una válvula (3), que permite esta operación. Este elemento o colchón (1) está sellado y solapado perfectamente, para dar mayor fortaleza y seguridad a sus esquinas (4) y aristas (5), tal como se indica en la figura 1.

Para dar mayor robustez al mismo, dispone de un elemento protector o funda de seguridad (6), la cual se indica en la figura 1, estando realizada en gres, porcelana o cualquier otro material impermeable. Esta funda (6), acoge el colchón (1) por su base y laterales, impidiendo en caso de rotura fortuita por punción o desgarré, que el agua pueda derramarse al exterior.

Como soporte de la funda (6) y a su vez del colchón (1), existe un cuerpo (7), que puede estar realizado en madera y cuya superficie es sensiblemente mayor a las de los anteriores, tal como se indica en la figura 2. Este soporte (7), también actúa de elemento protector del colchón (1), al mantenerlo armado sobre sus laterales y base imposibilitando el deterioro en las referidas esquinas (4) y aristas (5).

Para conseguir una temperatura adecuada del agua contenida y por tanto del colchón, el soporte (7), dispone en su interior, un calentador (8) del tipo laminado en forma de plancha, que se representa en la figura 2, el cual mediante un termostato (9) con regulación de temperatura, mantiene al referido colchón en condiciones normales en



23 ABR 1973

cuanto a temperatura se refiere, pudiendo situar el mando con termostato (9), en la zona más conveniente por medio de un cable (10) de longitud apropiada.

La elevación del conjunto sobre el suelo se consigue mediante una peana (11) o plataforma, indicada en la figura 2, que podrá estar realizada en madera o en material deseado, conteniendo un enrejado interior constituido por unos paneles (12), permitiendo la distribución uniforme de cargas del soporte (7), sobre el suelo.

Este citado colchón se encuentra protegido por un biostato u otro elemento, se consigue eliminar el deterioro microbiano de la cubierta del mismo que podría ser a base de P.V.C. plastificado, evitando el decoloramiento ó disminución de su resistencia en cualquier sistema polímero ó copolimero de este P.V.C. flexible.

Mediante el presente sistema, se consigue mantener el colchón en las condiciones de seguridad y protección adecuadas en la forma de una cama convencional, sumandose las ventajas anteriormente enumeradas.

Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla practicamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle, en tanto que estas no alteraren su fundamento.

N O T A.-

Los puntos de invención propios y nuevos que se presentan para que sean objeto de este Registro de Patente de Introducción en España, por diez años, son los siguientes:

REIVINDICACIONES.-

1º.- " CALA DE AGUA CON CALENTADOR Y SISTEMA DE

30.-



23
1975

SOPORTE ", caracterizado porque al depositar un cuerpo sobre el referido colchón se eliminan puntos de máxima presión, realizándose un reparto uniforme de la carga del cuerpo sobre este colchón.

2ª.- " CAMA DE AGUA CON CALENTADOR Y SISTEMA DE SOPORTE ", según reivindicación anterior, caracterizada porque consta de un elemento flexible, impermeable y envolvente el cual conforma un colchón perfectamente estanco que puede ser relleno de agua u otro liquido disponiendo de un orificio con tapón y junta y válvula de salida de aire al exterior del elemento.

3ª.- " CAMA DE AGUA CON CALENTADOR Y SISTEMA DE SOPORTE ", según reivindicación anterior, caracterizada porque el referido colchón puede ser recubierto por su base y laterales de una funda protectora impermeable.

4ª.- " CAMA DE AGUA CON CALENTADOR Y SISTEMA DE SOPORTE ", según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el colchón y su funda protectora, pueden ser alojados en un soporte de superficie adecuada que además de soportarlos cumple la doble misión de protección contra deterioros mecánicos, pudiendo contener en su interior, un calentador de agua laminado en plancha, con mando regulador de temperatura y termostato.

5ª.- " CAMA DE AGUA CON CALENTADOR Y SISTEMA DE SOPORTE ", según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque todo el conjunto puede ser presentado sobre una plataforma ó peana constituida por un entramado que permite el uniforme reparto de cargas de la superficie del soporte contenedor del colchón, sobre la superficie del suelo.

30.-



6º.- " CAMA DE AGUA CON CALENTADOR Y SISTEMA DE SOPORTE ", según reivindicaciones anteriores caracterizado porque va dotado de un elemento Biostato para evitar el deterioro microbiano del P.V.C. plastificado, evitando el decolorado o pérdida de resistencia en cualquier sistema polimero o copolimero del P.V.C. flexible.

7º.- " CAMA DE AGUA CON CALENTADOR Y SISTEMA DE SOPORTE ".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 23 de Abril de 1.975

EL AGENTE OFICIAL.

DOMINGO DIAZ UNGRIA
P. P.

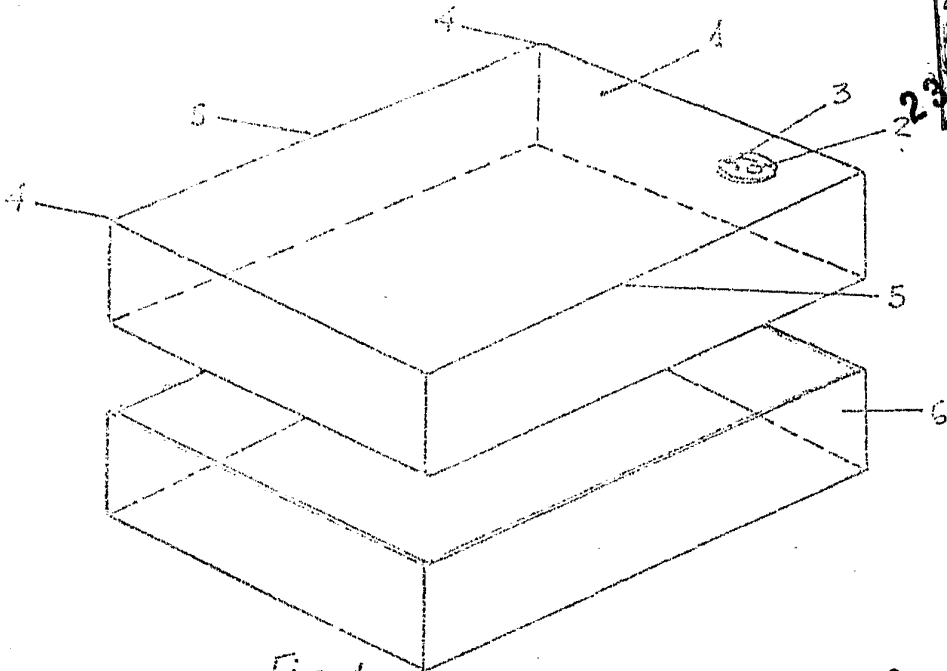


Fig. 1

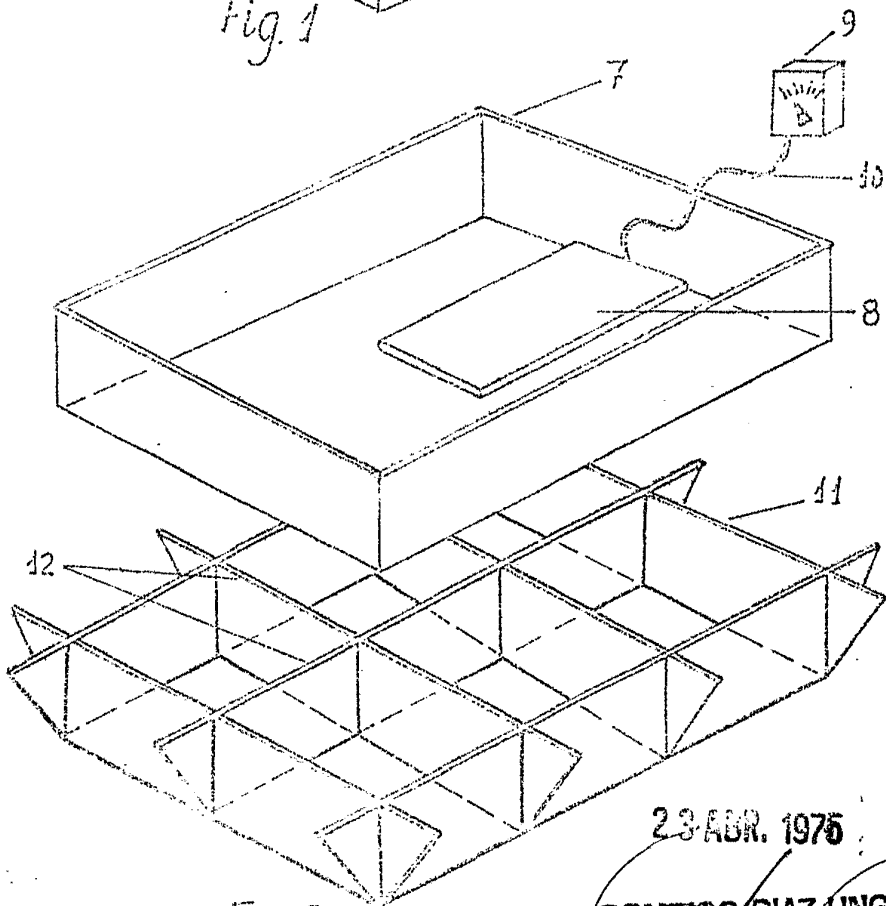


Fig. 2

23 ABR. 1975

DOMINGO DIAZ UNGRIA
R.P.

Escala variable